

UNA MIRADA MULTICULTURAL

La sección temática de este número está dedicada a las universidades interculturales en México. Varios autores presentan una revisión de los alcances de este tipo de instituciones, mientras Laura Selene Mateos Cortés y Gunther Dietz, coordinadores de esta sección, presentan un estudio introductorio.

Para los lectores desconocedores del tema, las universidades interculturales fueron creadas a principio del nuevo milenio para atender a un grupo específico de estudiantes: aquellos que son de origen indígena. Este objetivo dio a estas instituciones una impronta distintiva desde su inicio: hay pocos países en el mundo que crearon instituciones especiales para grupos étnicos específicos. Es cierto que existen establecimientos especiales para ciertos grupos particulares como los afroamericanos, y hay una multitud de instituciones inspiradas por alguna religión, desde los judíos y musulmanes, hasta católicos y distintas corrientes del protestantismo. Sin embargo, las universidades interculturales hicieron algo que las tradicionales no hicieron: cuestionar al modelo o la idea de la universidad misma. Las tradicionales, a pesar de dirigirse a un grupo étnico o religioso específico, nunca pusieron en duda el canon universitario tal como había sido establecido desde el Medievo europeo. Así, siguieron vigentes la gramática y las matemáticas, con carreras como Filosofía, Derecho o Medicina o, más tarde, la Física y la Química. Las universidades interculturales parten de que los indígenas no solo necesitan un establecimiento propio, sino también carreras y planes de estudio específicos y distintos. Con ello, en cierta medida quedó atrás la idea de que el conocimiento es

universal, al igual que la forma de evaluar la producción científica sigue reglas internacionales.

Cómo se conjugarán estas propuestas con las políticas nacionales hacia la educación superior es un misterio, ya que estas políticas subrayan la competencia internacional y un modelo de universidad tradicional. Optar por un enfoque distinto implica preguntarse qué tipo de estudiante se puede admitir y cuáles deben ser los criterios o exigencias para evaluar el aprendizaje. También causa discusiones sobre el contenido del plan de estudios, los distintos idiomas en que se imparten las materias, o sobre el reconocimiento en el mercado laboral. Los profesores también tendrían que ser distintos, al igual que los procesos de evaluación que sustentan su ingreso, permanencia y promoción. Muchos interrogantes, pero eso hace a las universidades interculturales aún más interesantes.

Por lo general, los demás artículos no suelen guardar relación con el objetivo de un número temático. En esta ocasión, eso no es el caso. El artículo “La expresión escrita de los estudiantes universitarios bilingües (español-lengua indígena)”, de María Soledad Pérez López, de la Universidad Pedagógica Nacional (México), analiza cómo las dificultades del español como segundo idioma no son déficits, sino faltas de entendimiento de las estructuras subyacentes de la segunda lengua. Como cada idioma tiene su propia lógica, puede resultar complicado manejar correctamente una segunda lengua. Así, se justificaría en parte la existencia de las universidades interculturales.

Igualmente el segundo artículo de la sección de temáticas generales brinda argumentos para establecer instituciones educativas cerca del lugar de residencia de los alumnos o estudiantes. En “La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile”, Juan Carlos Peña Axt, Valeria Edith Soto Figueroa y Uranía Alixon Calderón Aliante, de la Universidad Autónoma de Chile, analizan los factores principales detrás de la deserción escolar de jóvenes de 14 a 17 años en la Región de Araucanía, y encuentran que se trata principalmente de varios factores relacionados con el ámbito familiar, como la precariedad económica en el hogar y la falta de apoyo de los adultos.

El tercer artículo en la sección abierta hace pensar en cómo se llegó a definir el presupuesto para las universidades interculturales. En el tra-

bajo titulado: “El juego de la asignación presupuestal a las universidades públicas estatales en México después de la transición democrática”, Raúl Zepeda Gil, de El Colegio de México analiza las formas de asignación de finanzas a las universidades públicas estatales. El problema no es nuevo: un libro publicado recientemente para festejar los 65 años de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior señala que el asunto ya estaba en la agenda a atender en la primera reunión de la Asociación, en 1950. Sin embargo, desde ese entonces el tema ha ganado en complejidad: pasamos de una situación donde el Presidente incidía sobre los montos a asignar a un grupo pequeño de instituciones, a una donde no solamente hay más instituciones, sino un escenario político con cada vez más actores. Así, como señala Zepeda, actualmente los montos se otorgan “en función de la relación entre los gobernadores, partidos políticos y el Presidente”. Si a eso le agregamos constantes alternancias en el poder, resulta una situación sumamente compleja.

El siguiente trabajo tampoco se disocia del tema de las universidades interculturales. En el artículo “Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje-servicio”, Anna Escofet, Pilar Folgueiras, Ester Luna, y Berta Palou, de la Universidad de Barcelona proponen una forma de evaluar el aprendizaje de estudiantes que participan activamente en experiencias asociadas al servicio comunitario. Según las autoras, hay una ausencia de estudios descriptivos sobre este servicio, y proponen un instrumento que recoge información sobre qué sucede en estos proyectos en opinión de los estudiantes. Validaron el instrumento con el objetivo de ponerlo a disposición de otras investigaciones sobre el tema.

El quinto artículo llamado: “Tiempo y espacio escolares en las primarias de Juchitán, Oaxaca: 1880-1910”, Idunaxhíi Martínez Pineda analiza cómo transcurría la vida escolar hace más de un siglo en un lugar aislado del resto del mundo. Contrario a lo que uno podría esperar, encuentra y describe una “cultura escolar dinámica, activa, viva y mutable”.

Finalmente, en el artículo “Modelo de predicción del rendimiento académico de los estudiantes del ciclo básico de la carrera de Medicina a partir de la evaluación del desempeño docente”, Fernando Flores Hernández, Melchor Sánchez Mendiola y Adrián Martínez González, de la Universidad Nacional Autónoma de México, demuestran una relación entre el desempeño docente, medida por una prueba llamada Opinest2011, y el

rendimiento académico del ciclo básico de la carrera de Medicina. En sí no es una sorpresa que profesores con un buen desempeño producen un mejor rendimiento de sus estudiantes. Lo que sí es una novedad de que ahora existe un instrumento que promete tener un valor predictivo. De ser así, nos podríamos olvidar de muchas otras formas de evaluación ya que, al final de cuentas, es el aprendizaje del estudiante lo que importa.

WIETSE DE VRIES
DIRECTOR